

Cajicá Cundinamarca, Noviembre 17 de 2021

Señores:

INVERSIONES MILENIUM

Atención: Atención al Cliente

Posventas

Desde el día en que se efectuó la entrega del inmueble se manifestaron varios inconvenientes como en su momento lo eran:

- El reflector que ilumina el árbol de la fachada estaba lleno de agua y no prendía
- La luz de la entrada que prende con sensor no funcionaba
- Habían varios manchones en la pared de las escaleras
- La puerta principal presentaba algunas dificultades para cerrar y la chapa también.

A dichos requerimientos la persona encargada de la entrega junto con Yecsi, se comprometieron a volver en el transcurso de la tarde a solucionar dichos inconvenientes pero nunca más los volvimos a ver.

En reiteradas ocasiones hemos acudido a ustedes por medio telefónico para solicitar de manera urgente la revisión de la puerta principal pues la chapa difícilmente abre. Cansados de efectuar llamadas sin respuesta alguna acudimos a la administración para solicitar su ayuda ya que ese día no abrió la puerta a lo que ella muy amablemente nos dio el número del celular del ingeniero Cristian Perez, pero desafortunadamente le estuvimos marcando y no respondió, ese día tuvimos que entrar por una de las ventanas que afortunadamente estaba abierta y así tuvimos que seguirlo haciendo durante 3 días más, al cuarto día ya desesperados pues en las llamadas a atención al cliente nunca se nos dio solución, nuevamente acudimos a la administradora quien se aterró al ver que pasado tanto tiempo Milenium no nos hubiese solucionado y se comunicó con los vigilantes para que cuando llegara el ingeniero Cristian le avisara, afortunadamente transcurrida una hora nos llamó y nos solicitó que por favor nos diéramos a la búsqueda del ingeniero dentro del conjunto a lo que efectivamente actuamos de inmediato y lo localizamos transcurridos unos minutos, de inmediato el se comunicó al parecer con Olga para averiguar el porqué no se le había dado solución a este inconveniente tan grave a lo que ella respondió que debíamos enviar un correo. Pero el ingeniero al darse cuenta que llevábamos más de 4 días que no podíamos abrir la puerta principal se comprometió a que el carpintero acudiría hacia la 1 pm a nuestra casa. A pesar de que llegó a las 2 pm, desmontaron la puerta y ajustaron la chapa para que provisionalmente abriera hacia arriba, pero nos advirtieron que debíamos solicitar el cambio de la puerta ya que estaba pandeada y la chapa también presentaba problemas por lo que también debíamos solicitar su cambio.

Al pasar de los días nos hemos encontrado con los siguientes inconvenientes:

- Humedad en la biga horizontal encima de la escalera

- Hay una filtración en el baño secundario la cual provocó que el mueble de madera que se encuentra debajo del lavamanos se haya dañado por ello solicitamos su cambio. En la ducha de este mismo baño el agua permanece empozada durante todo el día, es decir, no tiene el desnivel adecuado hacia el sifón.
- El baño auxiliar no tiene el tope de la puerta
- El horno a gas se apaga al poco tiempo de encenderse
- La estufa tiene dañado uno de los botones
- Las puertas corredizas de ambos closets no se desplazan adecuadamente
- La puerta de una de las habitaciones suena como si se estuviera partiendo algo al abrir o cerrar
- En la ducha del baño principal el sistema de desagüe se bloquea constantemente provocando inundaciones y llegando al punto de dejarla de usar. La cisterna al parecer tiene una fuga pues permanentemente se escucha como si estuviera llenando.
- Adicional a todos los inconvenientes no entendemos porqué sin nuestra autorización se instaló cerámica en los 3 baños y en la cocina y no el piso laminado que se ofreció en el momento de las modificaciones o adiciones, por ello solicitamos que en todas estas áreas sea instalado el piso laminado que se debía entregar.

Como consecuencia a todo lo anterior hemos concluido que Inversiones Milenium, no tenía lista la casa para efectuar la entrega acorde a lo que se estipulo en la promesa de compraventa pues las fallas a las que nos hemos tenido que enfrentar y que tres meses después no se les ha dado solución, ni se ha manifestado el más mínimo interés por parte de la constructora Milenium para arreglarlas, no son de ninguna manera inconvenientes normales ni siquiera para una vivienda de interés social. Exigimos una pronta solución a todos los anteriores problemas.

JULIO CESAR LUCERO PINILLA

C.C. #79.564.326 de Bogotá

SONIA ANDREA CARREÑO URIBE

C.C. #52.221.750 de Bogotá

CASAS DE LA PRADERA 1

CASA 47